

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos. núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Sábado 30 de Junio de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.634

UNA CONFERENCIA NOTABLE

La Confederación Católica Agraria española y los agricultores portugueses

En Visen se ha celebrado con extraordinario éxito un Congreso organizado por los elementos agrícolas de Portugal.

Como es natural su principal objeto ha sido el de estudiar los medios para conseguir el mejor desarrollo de la agricultura intensificando la enseñanza logrando leyes protectoras y llevando al máximo del rendimiento la riqueza hidráulica del país.

De cuanto han dicho en este Congreso los oradores portugueses puede afirmarse que la crisis de la agricultura en la república obedece a causas iguales que en España, en lo social, en lo político y en lo económico.

Y por esta razón, esencial en el curso, halló un ambiente propicio y obtuvo en el Congreso un clamoroso éxito el delegado español señor Mosqueira Racallo, que pronunció un brillantísimo discurso, sobre el valor de la Confederación Nacional Católica Agraria de España, dando a conocer sus bases, su organización y sus doctrinas, y como consecuencia inmediata de su actuación pública las soluciones que han logrado a lo que aparecía en muchos momentos como arduo problema de difícil o de imposible resolución.

Muy en síntesis hablaremos en la presente crónica informativa de este discurso, que comenzó el señor Mosqueira haciendo una divagación histórica, un estudio crítico analítico, un papel de la Iglesia Católica en la obra de conquista y civilización de los pueblos, anatematizando a tantos sólo pugnan los bienes de religión cristiana y no la practican, para seguir haciendo una muy clara exposición de las tres escuelas dominantes: la liberal, la socialista y la católica, a fin de llegar a la firme conclusión de que la tierra es la única capaz de fomentar la felicidad humana.

Hace 16 años—dijo—que los católicos agrarios españoles ejercen su apostolado y de año en año, sienten progreso de su ideal recogiendo los campos de España el único fruto de paz y de bienestar, que emanan las verdades de sus doctrinas.

Ante el asombro de los congresistas portugueses, recibiendo a la palabra pronunciada un consensuado asentimiento, justificó el señor Mosqueira el nombre dado a la Conferencia, definió los sindicatos católicos, tipo español católico, y describió su funcionamiento de cooperación entre propietarios colonos y obreros por medio de esas admirables instituciones de cooperativismo que tiene establecidas de asistencia mutuo, etc., etc.

Una clara, tan elocuente, tan firmemente afortunada fué la oración del señor Mosqueira, que no sólo ha merecido felicitaciones para el sino que sus frutos produjo en la mayoría de los reunidos y especialmente en el ánimo del Prelado de Visen, que asistió a la conferencia, el firme propósito de crear un sindicato católico en cada feligresía de su parroquia, copiando los Estatutos de la Confederación Nacional Católica Agraria española.

Y es éste el mayor y más grande éxito, que entre cuantos ha obtenido afirman más los prodigios de su acción social y de sus doctrinas rectoras.

A. UCLES

Lisboa 25 junio 23.

Sobre la Cámara de la Propiedad Urbana

Publicado el sábado último en este periódico, con el título que precede, un «Remitido», cuyos 19 firmantes solicitaban de mí, una contestación referente al asunto que en aquél era tratado, en la duda, por razones que me reservo, de acceder o no a tal requerimiento, decidí por la afirmativa de exponer mi particular opinión respecto a la suya manifestada, porque no pueda atribuirse mi silencio ó a una falta de atención para con los señores firmantes, al menos de los que de ellos me distinguen con su amistad y efecto, o a la falta de razonamientos para redargüir los suyos expuestos en dicho «Remitido» respecto al cual hay muchas cosas que aclarar, para que ellas queden en el lugar que a la verdad corresponde.

Conviene por lo tanto que hablemos de estos particulares no superficialmente para salir del paso, si no con la extensión y detalle que ellos requieren y yo acostumbro; ello desde luego con la benevolencia de este periódico que les inserta y con la paciencia de los lectores, propietarios de edificios de esta ciudad a quienes pudiera interesar el leerlos.

La primera afirmación de ustedes, es textualmente «que este organismo de la Cámara de la Propiedad Urbana no tiene ni puede tener finalidad práctica alguna.»

Yo creo, por el contrario, que hoy más que nunca es de absoluta precisión, al no existir aquí otro organismo de parecida índole, el que éste subsista con toda la importancia que requiere la necesidad de su funcionamiento, por cuanto él es ahora la única defensa que tiene la propiedad urbana, a la que precisamente en estos últimos años se la ha llenado de cargas, de vejámenes y hasta de oprobio.

Recientemente, en la contratación de edificios se han recargado más los honorarios notariales, los de inscripción en el Registro, los de arquitectos, los de timbre, los derechos reales de transmisión por las ventas o herencias de tales fincas urbanas; como igualmente han au-

mentado en doble o triple que antes, los materiales de construcción o reparación de edificios y los jornales que tales obras demandan; habiendo subido además en un 25 por 100 en general, la contribución territorial y sus recargos consiguientes.

Pues, a pesar de todos estos aumentos en sentido tan exagerado contra las casas, bienes que en la mayor parte de los casos representan o suponen la recompensa del trabajo, del ahorro y de la economía de las familias durante muchos años, se ha impuesto a sus dueños la tasa de alquileres por un real decreto anticonstitucional y por consiguiente ilegal, que desvirtúa las leyes fundamentales de la Nación, con un resultado contrario en la práctica al que se propusiera el legislador, puesto que castiga precisamente a los propietarios de buena fe; además de constituir, como es natural, una rémora y justificada oposición a edificar o ampliar viviendas, lo que tan conveniente hubiese sido en las circunstancias actuales en que tanto domina la escasez de aquéllas.

Bien público es el interés que se ha tomado esta Cámara en constante relación con las de otras provincias para defender a los propietarios de edificios en todo lo concerniente a este asunto, aunque sus esfuerzos hayan tenido que luchar con ciertos contrarrestos que únicamente los representantes y defensores de la justicia y del derecho pueden llegar a encauzar en sus razonables términos.

Si en el año 1918 hubiesen estado constituidas las Cámaras Urbanas, tal vez no hubiera prosperado ese complicadísimo impuesto de utilidades sobre la contribución territorial creado por real decreto de 11 de Septiembre de este año, dando facultad a los Ayuntamientos para establecer sobre el imponible de aquélla, también de predios urbanos, tan desproporcionado vejamen, dejando a la voluntad de las corporaciones municipales la ampliación de sus presupuestos con un máximo postestativo que puede rayar en el despilfarro, en perjuicio todo del pobre contribuyente agobiado con tantos tributos a la vez que por no menos necesidades.

Y a todos estos vejámenes impuestos a la propiedad urbana por el partido conservador, se sumarán pronto otros análogos que dicen tiene ya planeados el partido liberal; y diganme ustedes, señores firmantes, si no tengo razón sobrada para sostener que hoy más que nunca nos conviene conservar esta Cámara, como asociación de propietarios, única defensa que actualmente tenemos, para cualquiera otra «caricia» que por nuestros paternos Gobiernos se pretendiese, contra los derechos que aquélla representa en favor del contribuyente.

No creo, pues, que quede duda alguna en mi razonamiento expuesto, en cuanto a este primer punto del mencionado «Remitido».

El lunes seguiremos ocupándonos de los demás.

M. JUNCO

El Día de Palencia
se expende en el kiosco de la Buena Prensa Boca-Plaza

Centro Politécnico de San Isidoro

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Resultado obtenido en los últimos exámenes por los alumnos del mismo:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados
19	57	115	352

Las clases de 1.ª enseñanza, preparación para el ingreso y estudios del Bachillerato darán principio el día 1.º de Julio próximo. - Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

El Director: Francisco M. Chamorro.

DESDE BURGOS

Cariñoso recibimiento a los palentinos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las tradicionales fiestas burgalesas han dado motivo para patentizar una vez más el cariño y el afecto que se profesan provincias hermanas.

De Palencia llegó poco después de las diez de la mañana un automóvil de línea engalanado con flores, banderas y gallardetes, como heraldo de tres más de la misma clase, igualmente adornados.

De 20 a 25 automóviles particulares han venido también de la misma procedencia.

El primer automóvil se trasladó a la estación del ferrocarril, para esperar al correo, en el que venían 250 palentinos. El contingente total de aquella población ha sido de 400 a 500.

El recibimiento ha sido inenarrable. Las bombas y los cohetes, los acordes de la música, los vivas entusiastas atronaban el espacio.

Y se organizó la comitiva, a la que precedían la banda de música, un gran cartel que decía «Burgos saluda a Palencia», y el automóvil, desde el cual los palentinos arrojaban unas octavillas, en las que se leía: «¡Burgaleses! Palencia, vuestra ciudad hermana, os saluda. ¡Viva Burgos!»

Palentinos y burgaleses, fraternalmente, hicieron su entrada en la población, resultando un espectáculo hermoso.

En el Ayuntamiento, los concejales señores Ruiz García de Obeso, Izquierdo, Ruera, Merino, Enedáguila, Orejón y Luis Carranza recibieron a una representación de Palencia, a cuyo frente figuraban el alcalde don César Gusano y el teniente alcalde señor Valcárcel.

El presidente de la comisión de Festejos, señor García de Obeso, dirigió elocuentes palabras de salutación a los palentinos y después, en la Sala de Jueces, se hicieron por el señor Vivar algunas fotografías.

Por último, los palentinos salieron al balcón principal del Ayuntamiento, presenciando los típicos bailes de los gigantes.

Por la noche regresaron a esa, y el domingo repetirán el viaje.

La primera corrida
Con un tiempo hermoso se celebró la primera corrida de ferias.

La plaza de bote en bote y en los palcos un derroche de belleza y elegancia.

El primer toro sale con muchos pies y produce un ligero descontento entre los del capote.

Pepe Valencia ejecuta algunos capotazos vulgares y los de caballería largan cuatro puyazos.

Pelucho clava un buen par; le sigue Crespo y aquél deja otro bueno, que se aplaude.

Valencia I encuentra al toro quedado y muy tenebroso, haciendo una faena incolora y después de varios medios pases, larga una atravesada, que calificamos de bajonazo.

En el segundo, Maera, con gran arrogancia y demostrando valentía, da varios pases de pecho y cabeza a rabo, un pinchazo bueno y una monumental estocada que le vale una ovación.

El tercer toro correspondió a Lalandia.

Marcial, sobre la derecha, con mucho movimiento, torea sin lucimiento, y entrando bien y rápido cobra una estocada perpendicular, de la que dobla el bicho al poco rato.

Sale el cuarto, negro zaino, corgacho, el que a las primeras de cambio, deja entrever una gran bravura.

Valencia I lleva a cabo lucida faena, con pases naturales de poder, molinetes, de rodillas y otros con gran lucimiento, terminando con un pinchazo y una estocada monumental. (Ovación, oreja y la obligada vuelta al ruedo).

La vida en la Provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Inauguración de un Sindicato.—Grave accidente por imprudencia.

PIÑA DE CAMPOS

Uno de los días más grandes para este pueblo lo fué, sin duda alguna, el de ayer, festividad de los Santos Apóstoles.

Celebrábase la fiesta del Sagrado Corazón y la inauguración oficial del Sindicato.

Por la mañana a las siete hubo misa de comunión general y en ella se acercaron a recibir el Pan de los Angeles multitud de personas de todas las clases sociales. A las nueve se celebró la solemne con exposición y sermón.

A las once y media, reunida en pleno la Junta general del Sindicato Católico-Agrícola y con asistencia de todo el pueblo, tuvo lugar en la sala de sesiones del edificio escolar la sesión inaugural del organismo agrario recientemente constituido.

Ocupaban el estrado, el dignísimo señor alcalde, quien acompañado de algunos señores concejales tuvo a bien presidir el acto, los miembros todos de la Junta directiva y los representantes de la Federación de Palencia, don Alberto Rodríguez y don Matías Alonso.

El celoso párroco y consiliario don Juan Camino declara abierta la sesión y dirige muy atinadas frases de aliento a los socios a quienes felicita por ver realizados sus anhelos, contando ya con una entidad que tanto deseaban.

Hace a continuación la presentación de los oradores, a quienes dedica cariñosos elogios y termina exhortando a todos para que se aprovechen de las enseñanzas que van a escuchar.

Entra en el uso de la palabra don Alberto Rodríguez.

Al venir aquí—comienza diciendo el culto tesorero de la Federación—traigo una doble finalidad: la de saludar afectuosamente a los asociados de este naciente Sindicato, en nombre de la entidad a que represento, y con ellos a todo el noble

En el quinto, Maera con la sangre fría en el característica, da pases fenomenales y de exposición, para terminar con una estocada que le vale la oreja y el rabo.

Lalandia despacha al último con un pinchazo, media que escupe y una buena que se aplaude.
29-VI-23.

De Enseñanza

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro nacional de una de las escuelas del inmediato pueblo de Dueñas, don Angel Gil García, colaborador de EL DIA DE PALENCIA.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre, el director de esta Graduada, don Angel Gil.

pueblo de Piña: la de pronunciar, no un discurso, sino una amena charla, discurrendo en alta voz sobre hechos concretos de todos bien conocidos.

La sociedad actual, cuya actuación se inspira en los principios de la revolución francesa, amenaza derrumbarse y arrastrar consigo, si esto sucede, los principios básicos de nuestra vida nacional: los principios de religión y patria, familia, propiedad y orden. Que esto es verdad nos lo dicen los sucesos anárquicos que venimos presenciando y tolerando. Es deber de todos laborar por que el mal no se produzca, o si se produce, buscar el remedio.

Para remediar el desequilibrio social, latente o manifiesto, se precizan tres soluciones: la que pudiéramos llamar del odio, fuerza negativa, que no crea, sino que destruye; que no sostiene, sino que desbarata y aniquila: la de la fuerza, cuya naturaleza no se ha definido bien, y el valor de la cual es momentáneo y pasajero; incapaz de producir nada estable: la del amor, fuerza positiva y fecunda, que crea y sostiene, que rehabilita y anima; única solución admisible y acertada.

Porque el odio se basa en la lucha de clases, la fuerza impone la disciplina rígida e inexpressiva, cuando conveniente ahora es una disciplina sentida y flexible, capaz de conducir a los hombres como a seres racionales y no como a bestias; mientras el amor, que brota de la fraternidad cristiana y a la vez la produce, se fundamenta en los principios del catolicismo, honradamente sentidos y noblemente practicados.

Se muestra partidario decidido de la solución del amor y proclama con el Pontífice la necesidad de instaurar la paz de Cristo en el reinado de Cristo. Entre los distintos medios que el Catolicismo Social propone como buenos se encuentra la Sindi-

LA SEÑORA
Doña Petra Guerra Rodríguez
Viuda de D. Francisco López Llanos
HA FALLECIDO EN VILLARRAMIEL EL DIA 24 DE JUNIO DE 1923
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Gregorio, Daciano, Antolín y Pascual; hijas políticas Felisa Calvo y Juana Fernández; hermanos D. Saturnino, D. Germán y D.ª Eustaquia; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.
Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican que tributen un recuerdo en sus oraciones para el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas

LA NIÑA
María Irene González Bustillo
SUBIO AL CIELO AYER 29 DE JUNIO DE 1923
a los 12 meses de edad
Sus inconsolables padres Julio y María Jesús; abuelos Francisco Bustillo y María Jesús Alonso, tíos, primos y demás familia,
Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

cación Agraria. Resume la finalidad de los Sindicatos en estas tres aspiraciones: hacer a los socios un poco más buenos, un poco más ricos y un poco más instruidos. Y señala de mano maestra la influencia de los Sindicatos Católico Agrarios. A este propósito desmenuza el concepto de propiedad según el Derecho actual y como le entendía el Derecho genuinamente español en los cánones de las partidas para concluir fijando el concepto cristiano en esta materia. Busca soluciones al problema obrero de la tierra en la Enciclica «Rerum Novarum» y concluye afirmando y demostrando cómo todo esto puede conseguirse con una acertada organización dentro de los Sindicatos.

Lástima grande que la falta de espacio nos impida detallar mejor la robusta y hermosa disertación del señor Rodríguez, que mereció bien los aplausos y felicitaciones de que fué objeto al final.

El señor Alonso se limita a recoger las impresiones que ha recibido y a señalar a los socios las dificultades con que han de tropezar al principio, alentándoles para que no decaigan ni un solo momento, bien entendido que los escollos en estas obras no han de ser obstáculo nunca para laborar con entusiasmo y con tesón. Fué una lección sacada de la experiencia, que seguramente ha de servir a los asociados de acicate en su noble tarea. También fué ovacionado al terminar.

Finalizó la jornada con una hermosa función religiosa por la tarde, coronada por conmovedora procesión sacramental, que recorrió las calles del pueblo piadoso, en honor del Corazón de Jesús.

Mil enhorabuena al pueblo de Pina y a su Sindicato, que inauguró ayer, a no dudarlo, una nueva era de paz y de prosperidad.

POBLACION DE CAMPOS

Grave accidente
El jueves por la tarde y aproximadamente a las ocho, ocurrió un sensible accidente sin que nadie pudiera evitarlo, y quizá por una imprudencia del niño Ramiro Arconada, le pegó una cox en la cabeza una mula, dejándole en tan grave estado, que se teme su fallecimiento. Inmediatamente de ocurrido, fué recogido por el abuelo de la víctima, quien presa de la emoción que es fácil de suponer, llevó al niño a su domicilio, donde se personaron las autoridades y médico titular, que se apresuró a reconocer y curar al lesionado, apreciándole una extensa herida en la región temporo-parietal derecho con hundimiento del hueso y salida de la masa encefálica, calificando su estado de gravísimo.

Las autoridades instruyen las diligencias oportunas.

Población de Campos, 29 de Junio de 1923.

HERRERA DE PISUERGA
Robo importante
Durante la noche del 28 al 29 del actual se cometió un robo en el comercio de tejidos de don Francisco de la Fuente.

Los ladrones penetraron por una ventana en el interior del establecimiento y revolvieron los cajones del mostrador, y como no encontraron dinero, se apoderaron de unos 17 cortes de traje próximamente.

Hasta ahora no han sido habidos. **VILLARRAMIEL**

Intento de suicidio
El joven de esta localidad, Vicente Guerra Pérez, de 22 años, soltero, intentó poner fin a su vida dándose un corte en el cuello con una navaja barbera.

El estado del herido, según dictamen facultativo, es gravísimo. Se ignoran las causas, por las cuales ha adoptado tan reprobable resolución.

HONTORIA DE CERRATO
Robo de ropas
Al vecino Elías Abarquero le fueron sustraídas de un corral de su propiedad de 22 a 25 piezas de ropa blanca, en buen uso, desconociéndose al autor o autores del hecho.

Se ha dado conocimiento del mismo al Juzgado municipal y a la Benemérita del puesto de Magaz.

Crónica Judicial
Vista de una causa
Se ha verificado el sorteo de los jurados que han de conocer en la causa procedente del Juzgado instructor de Cervera, por empleo de aparatos explosivos, seguida contra Marcos Moreno Herrero y Narciso Ramos Pérez.

La vista se verificará en la Audiencia el día 13 de Julio.

Información del Ayuntamiento
EL HOTEL-SANATORIO

LA SESIÓN DE AYER

Ayer, a las once de la mañana celebró sesión, en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Presidió el teniente alcalde, señor Martínez Mérida.

Asistieron los concejales señores Ortega y Alvarez (don Ramiro). Se leyó el acta de la sesión anterior.

Asuntos aprobados

Previos los correspondientes informes, fueron aprobados los asuntos siguientes:

Concesión de una sepultura a perpetuidad, que tenía solicitada, don Policarpo de Diego.

Suministro gratuito de asistencia facultativa y farmacéutica a varios vecinos de la ciudad.

Empadronamiento de Manuel de Castro en la calle de Pedro Espina, número 3.

Distribución de fondos para las obligaciones de Junio, importante 69.968'26 pesetas.

El Hotel Sanatorio

Fué aprobado el plan y memoria presentados por don Angel Rodríguez Santos, para construir en el monte «El Viejo», de esta capital, el Hotel-Refugio-Sanatorio proyectado.

Manifestaciones de pésame

A ruegos del señor Alvarez, se hizo constar en acta el profundo sentimiento que ha producido a la ciudad, el desgraciado accidente ocasionado en la casa núm. 37 de la Avenida del General Amor, del que fueron víctimas y honrados laboriosos trabajadores.

Igualmente se consiguió la satisfacción con que se ha visto la celosa actuación del Cuerpo médico municipal y de sus empleados en la Sala de Socorro ya en el caso citado, ya en otros casos anteriores, cuando fué necesaria su acertada intervención.

Sin más asuntos de qué tratar, quedó terminada la Asamblea.

Sánchez Toca dijo que no había visto cosa igual. Burgos Mazo aseguraba que lo ocurrido era la última maniobra del impunismo.

EN EL HOSPITAL

Una fiesta conmovedora

Ayer tuvo lugar en este benéfico establecimiento una solemnidad que conmovió intensamente a cuantos la presenciaron.

Consistió en la bendición y traslado a la sala de San Fernando, de una hermosa imagen de la Inmaculada, adquirida por suscripción entre los militares hospitalizados y otros compañeros que se adhirieron con entusiasmo a la piadosa iniciativa.

La capilla del Hospital ofrecía en la mañana de ayer un cuadro bellísimo que llenaba de satisfacción al alma.

En aquel recinto sagrado congregábanse las fuerzas de Talavera para oír el santo sacrificio de la misa, que celebró el capellán del regimiento.

No bien terminada subió a la cátedra de la verdad el P. Ibarrola, redentorista, y en párrafos conmovedores habló a los soldados sobre la devoción a la Reina de los Angeles.

Inmediatamente se bendijo la imagen y en procesión fué trasladada a la Sala de San Fernando, acompañada de los leales servidores de la Patria que cantaban fervorosamente plegarias dulcísimas a la Santísima Virgen.

En la citada sala, destinada a los militares, se impuso a éstos la medalla de la Milagrosa, que recibieron con fervoroso cariño y singular afecto, rodeados por las beneméritas Hijas de la Caridad, verdaderos ángeles de amor.

La fiesta dejó gratos e imborrables recuerdos.

El Día de la Prensa Católica

Los actos de ayer

Cumpliendo los deseos de Su Santidad el Papa y secundando las instrucciones de nuestro reverendísimo Prelado, el clero de esta diócesis organizó diversos actos para conmemorar el «Día de la Prensa Católica».

En todas las iglesias parroquiales de la capital hubo comuniones, pláticas alusivas a la fiesta, y colecta.

En la misa solemne, celebrada en la S. I. Catedral, predicó un hermoso sermón el muy ilustre señor don Vicente Matia, canónigo magistral.

Por la tarde, a las cinco, tuvo lugar un piadoso ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón a cargo

PARLAMENTARIAS

La tarde de ayer en las Cámaras

SENADO

A las cuatro menos diez abre la sesión el conde de Romanones.

Aprobada el acta se entra en el orden del día, discutiéndose el dictamen de la Comisión sobre tenencia indebida de armas cortas.

El dictamen queda aprobado después de intervenir los señores Picaeva y Elósegui, que defienden la industria armera de Eibar.

Les contestaron el señor Azpeitia por la Comisión, y el ministro de la Gobernación.

Se concede el suplicatorio para procesar a Berenguer

A las ocho de la tarde del jueves recibimos un telegrama urgente de nuestro corresponsal en la corte anunciándonos la concesión del suplicatorio. Inmediatamente lo dimos a conocer al público en la pizarra, siendo muchos y muy variados los comentarios que se hacían alrededor de tan importante asunto.

He aquí cómo se concedió el suplicatorio:

Dáse lectura del dictamen. Un secretario dice: «Se aprueba el dictamen?» (Expectación).

El conde de Casa-Valencia, el general Luque y otros senadores piden votación nominal.

El presidente, conde de Romanones, rápidamente:

—Queda aprobado el dictamen. Se levanta la sesión.

Se promueve fuerte escándalo. El conde de Romanones abandona la presidencia.

El alboroto arrecia; es formidable. Voces: ¡Esto es una vergüenza que no puede tolerarse! ¡Jamás ha ocurrido cosa análoga!

El salón se va desalojando lentamente y en los pasillos continúan el escándalo y los comentarios.

Comentarios e incidentes

Todos los comentarios políticos giran alrededor de la concesión del suplicatorio. El general Berenguer, acompañado de sus incondicionales, esperaba en casa los resultados de la sesión.

En los pasillos del Senado se produjo un vivo incidente entre los duques del Infantado y Pastrana.

El marqués de Viana intervino, zanjando la discusión.

Bergamín decía que la faena de Romanones había sido como las famosas del Gallo; una estocada en el cuello, es decir un golleteazo.

A los amigos de Berenguer les pareció bien lo ocurrido.

ESTACIÓN DEL NORTE DE PALENCIA

SERVICIO DE TRENES vigente desde 1.º de Julio de 1923.

Itinerarios núms. 24 y 80.

Número del tren	CLASE	HORAS DE			PROCEDECENCIA	DESTINO	Clase de viajeros que transporta
		LLEGADA	PARADA	SALIDA			
424-927	Correo	00,05	9	00,12	Gijón	Madrid	1.ª 2.ª y 3.ª
924	Id.	0,18	12	30	Santander	Id.	» » »
421	Id.	0,48	8	56	Madrid	Coruña	» » »
422	Id.	1,14	7	1,21	Coruña	Madrid	» » »
925	Id.	1,28	5	1,35	Madrid	Santander	» » »
927-423	Id.	1,52	8	2,00	Id.	Gijón	» » »
1401	Mercancías	»	»	2,10	Palencia	León	» » »
920	Expreso	2,24	2	2,26	Santander	Madrid	1.ª 2.ª y 3.ª
1442	Mercancías	2,42	39	3,21	León	Venta Baños	» » »
406	Rápido	2,35	3	2,58	Coruña	Madrid	1.ª
919	Expreso	2,56	4	3,00	Madrid	Santander	1.ª 2.ª y 3.ª
1405	Mercancías	3,34	30	4,04	Venta Baños	León	» » »
1917	Id.	4,32	1	5,32	Id.	Reinosa	» » »
1407	Id.	»	»	5,15	Palencia	León	» » »
1444	Id.	»	»	6,55	Id.	Venta Baños	1.ª 2.ª y 3.ª
435	Mixto	8,37	16	8,54	Venta Baños	Coruña	» » »
937	Id.	9,04	15	9,19	Id.	Santander	» » »
1450	Mercancías	10,11	35	10,46	León	Venta Baños	2.ª y 3.ª
1938	Id.	11,04	1,19	12,23	Quintanilla	Id.	1.ª 2.ª y 3.ª
1434	Id.	12,55	1,49	14,22	León	Id.	» » »
440	De Ganado	13,06	16	13,21	Lugo	Id.	1.ª 2.ª y 3.ª
1411	Mercancías	14,14	33	14,47	Venta Baños	León	» » »
482	Mensajerías	14,46	20	15,06	León	Venta Baños	» » »
912	Rápido	14,49	2	14,51	Santander	Madrid	1.ª y 2.ª
911	Id.	15,01	2	15,03	Madrid	Santander	» » »
481	Mensajerías	16,26	1,14	16,40	Venta Baños	León	1.ª 2.ª y 3.ª
1921	Id.	16,22	45	17,07	Id.	Quintanilla	» » »
1432	Mercancías	17,05	»	»	León	Palencia	» » »
1413	Id.	»	»	17,20	Palencia	León	» » »
938	Mixto	17,49	15	18,04	Santander	Venta Baños	1.ª 2.ª y 3.ª
484	Mensajerías	18,18	9	18,27	Coruña	Id.	» » »
1913	Id.	20,37	»	»	Venta Baños	Palencia	» » »
454	Mixto	20,59	16	21,15	Coruña	Venta Baños	» » »
1919	Mercancías	21,15	35	21,50	Venta Baños	Quintanilla	» » »
1438	Id.	21,27	»	»	León	Palencia	» » »
1940	Id.	21,48	29	22,17	Quintanilla	Venta Baños	» » »
485	Mensajerías	22,15	31	22,46	Venta Baños	Coruña	1.ª 2.ª y 3.ª
405	Rápido	22,30	5	22,35	Id.	Id.	1.ª
1440	Mercancías	22,34	16	22,50	León	Venta Baños	» » »
1952	Id.	22,45	48	23,33	Reinosa	Id.	» » »

del párroco de Santa Marina, don Lorenzo Carrascal, habiendo estado oportunísimo en las atinadas consideraciones que hizo sobre la importancia de la Buena Prensa y deberes de los católicos para con ella.

El Excmo. señor Obispo ofició de Pontifical en la Reserva. De lamentar es la indiferencia con que muchos católicos miran esta hermosa cruzada, diferencia que observamos ayer, no obstante el entusiasmo y celo de nuestro clero.

Del suceso del jueves

Fallece el obrero Felipe Antolín

Ayer, a las siete de la tarde, falleció en la Sala de Santa Lucía del Hospital de San Bernabé y San Antolín, uno de los seis obreros, víctimas del hundimiento del andamio de la casa número 37 de la Avenida del General Amor.

Se llama Felipe Antolín Expósito y era hijo adoptivo del guardia municipal Cirilo Martín.

Como ya dijimos, sufría conmoción cerebral y probable fractura del cráneo, lo cual le originó una meningitis traumática.

Se le ha practicado la autopsia y esta tarde a las cinco se le dará cristiana sepultura en el Cementerio de esta ciudad.

Crónica municipal

Por falta de condiciones

Durante el mes corriente, por la Inspección de Abastos, y cumpliendo órdenes de la Alcaldía, se han recogido e inutilizado por falta de condiciones de salubridad, 124 kilos de diferentes clases de pescados, 220 de albréchigos y 10.000 de patatas.

La asistencia médico-farmacéutica

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, aprobó a propuesta de la Comisión de Beneficencia, veinte solicitudes, rechazando trece, para la concesión de asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Queda así expuesto al público, por quince días, con el fin de oír las reclamaciones que contra aquellas concesiones o denegaciones pudieran formularse.

Un telegrama

El alcalde señor Gusano ha dirigido a su compañero de Burgos, el siguiente telegrama:

«Alcalde de Burgos. — Reciba nombre Palencia testimonio agradecimiento profundo a esa hidalga y nobilísima ciudad, que con tan generoso alarde de hospitalidad honró ayer a palentinos que la visitaron, renovándole yo gratitud personal por amables atenciones guardadas. — Salúdole afectuosamente. — Alcalde, César Gusano.»

Crónica Religiosa

Santos de mañana

La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Secundino.

CULTOS

En la S. I. C. misa solemne a las nueve.

En Nuestra Señora de la Calle ejercicio de la catequística de San José, con misa de comunión a las siete y ejercicio a las cinco y media.

Empieza el mes de la Virgen del Carmen.

En San Pablo, como primer domingo de mes, celebrará sus cultos mensuales la cofradía del Rosario.

A las siete de la mañana, misa de comunión; y a las siete de la tarde, el ejercicio de costumbre con exposición, sermón por el M. R. P. Prior, bendición y procesión.

Se pueden ganar tres indulgencias plenarias: por visitar la capilla de la Cofradía, por orar ante el Santísimo expuesto, y por la procesión.

Santos del lunes

La Visitación de Nuestra Señora y Santos Próspero y Martiniano.

Para la reparación de un templo

UNA SUSCRIPCIÓN

Suscripción para las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Lázaro.

Suma anterior, 6.456'50 pesetas. D. Agustín Blázquez, 10; doña Pilar Fernández, 5; doña Encarnación Caballero, 5; don Benito González, 50; don Ricardo Reinosa, 5; Félix Rafael, 5; Mariano Santa María, 10; Julio Osorio, 5; Alejandro López, 5; Benito del Río y hermano, 10; Nazario Catón, 10.

Suma 6.576'50 total.

Nota. — Los boletines de suscripción, así como los donativos, pueden entregarse al señor Párroco, o a la persona que con la autorización de éste, dada por escrito, vaya a recogerlos a domicilio.

Continúa abierta la suscripción.

9 MUJERES SOBRE SE QUE JAN 10

de tener la cara reluciente y la nariz lustrosa, después de las comidas o en cuanto sienten calor.

Casi todas las que tienen los cabellos morenos o castaños conocen este inconveniente tan desagradable, pues sólo las mujeres muy rubias tienen la piel seca. Una piel normal siempre tiene tendencia a volverse grasienta. El único medio para evitar el aspecto reluciente de la cara es el empleo de una crema desprovista en absoluto de grasas, tal como la Crema Tokalón.

Esta crema no se parece a las demás, que en su mayoría están preparadas a base de glicerina; no reaparece con el calor ni engrasa. Absorbida por completo por los poros de la piel, la vuelven deliciosamente suave y fresca; no deja la menor huella de grasa ni coge lustre por mucho calor que tenga. Además, la Crema Tokalón hace adherir de una manera perfecta los polvos, los cuales no caen en todo el día. Es una crema verdaderamente ideal para todas las que acostumbran a tener la cara y la nariz relucientes. Haga un ensayo para convencerse. Se vende en N. Fuentes Aspuz, Droguería. — Dámaso García, Mayor, 130. — Marcelo Fernández Rojas, Farmacia. — Espérgel Rivas y Compañía, Droguería.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

CONTRA LA BRILLANZ DE LA CARA CREMA TOKALÓN

No engrasa. No embeluna.

Sucesos locales

Matrimonios mal avenidos
Han sido denunciados Buenaventura Antolín Expósito y su esposa Cristina Amor, con domicilio en la calle de Estrada, y Aurelio Simón Domínguez y su mujer Julia Sabrán Valle, domiciliados en la calle Mayor, por promover escándalo, maltratándose de palabra.

Los correspondientes denuncias pasaron al Juzgado municipal, a los efectos oportunos.

Obsequio de la sociedad NESTLE
Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLE

Carden de Spinola, 1, Sevilla. Conde de Xiquena, 15 y 17, Madrid. Comedias, 19, Valencia.

Daouz y Velarde, 1, Santander. Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. — Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Marrodán y Rezola

LOGROÑO MA

DE SOCIEDAD

NOTICIAS Y GACETILLAS

Regreso

Terminado su permiso oficial, en el rápido de ayer ha regresado de Madrid, el digno secretario de este Gobierno civil, don Ignacio Barroso Herrera, Barón de Pallaruelo, haciéndose cargo del mismo inmediatamente.

Mucho celebraremos que su hijo, D. Alfonso Barroso Vilanova, aventajado alumno de la Academia de Caballería en Valladolid, se restablezca completamente de las heridas y magullamientos que sufre, después del accidente de equitación de que hace pocos días fué víctima, por haberse desbocado el caballo que montaba.

Sea bien venido el señor Barroso. Terminación de carrera Con la nota de sobresaliente en las cuatro últimas asignaturas de su carrera, ha terminado sus estudios de Derecho, en la Universidad de Valladolid, el aventajado joven don Ramón Junco Martínez, hijo de nuestro buen amigo el abogado del Estado, don Eduardo.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena. Confirmación Esta mañana, en la parroquia de San Lázaro, ha sido administrado el Santo Sacramento de la Confirmación, a más de 800 niños y niñas de la capital, por nuestro reverendísimo Prelado, doctor don Ramón Barberá y Boada.

Actuaron de padrinos el diputado a Cortes don Manuel M. de Azcoitia y su respetable señora.

Neurología

En Villarramiel, donde residía, ha fallecido la señora doña Petra Guerra Rodríguez, viuda de don Francisco López Llanos, persona de relevantes prendas de carácter.

Reciban sus hijos nuestro sentido pésame. También ha entregado su alma a Dios, en esta ciudad, la angelical criatura María Irene González Bustillo, hija de nuestros buenos amigos don Julio y doña María Jesús. Mucho sentimos pérdida tan dolorosa.

Centros y Sociedades

Junta de sanitarios

Se ha celebrado en el local Colegio de médicos integrada por médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de la provincia con objeto de hacer renovación de cargos, resultando reelegidos los anteriores bajo la presidencia de don Rodrigo Fernández, quien dijo que su edad, y falta de condiciones físicas e intelectuales, le impedían continuar.

El presidente del Colegio Médico hizo uso de la palabra para manifestar la satisfacción que sienten los sanitarios con ser presididos por el señor Fernández y todos hacen suya la proposición, quedando acordado el nombramiento. Se trataron otros asuntos de vital interés.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy las siguientes:

Nacimientos.—Carmen Fernández de Hoz, de Jesús y Francisca, Mariano Prieto, 1; Petra Isabel Soto Bermejo, de Pantaleón e Isabel, San Marcos, 15; Eugenio Tomillo Pérez, de Francisco e Irene, Colón, 45. Matrimonios.—Román Matía, de Palencia, de 27 años, con Clara Ruiz, de Herrera, de 19; Mariano Castro, de Calzada, de 35, con Claudia Fernández, de Palencia, de 37.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central el lunes día 2 de julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus dolencias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, son los prescritos por el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los recomiendan, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere curar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, el lunes día 2 de julio.

NOTA. Estará también en VALLADOLID el viernes día 29 de Junio en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el sábado día 30 en el Hotel Comercio; en MEDINA DEL CAMPO el domingo día 1.º de Julio en el Hotel La Castellana y en LEON el martes día 3 de Julio en el Hotel Inglés.

Asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. También despacha en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo lo que vale para su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de los herniados.

El próximo lunes, (D. m.) el Excmo. Sr. Obispo, hará la visita pastoral y administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de Santa Marina, a las diez de la mañana.

MUSICA.—Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal en el Paseo del Salón a las ocho de la noche.

«Aires gallegos», pasodoble, Montes; «Joyeuse Espagne», valse, Parés; «Achaes», fox-trot, Pacheco; «Himno al Amor», selección, G. y Alonso; «La Riojanita», jota, Andreu; «Soldaten Lieder», marcha, Kulman.

La Federación Católico-Agraria ha recibido un oficio del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, testimoniándole su sincero reconocimiento por el sentido pésame que le ha expresado con motivo del vil y sacrilego asesinato cometido en la persona del llorado Cardenal, Arzobispo Dr. don Juan Soldevila y Romero (q. e. p. d.).

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Compañía del Norte ha creado dos trenes expresos diarios a Santander y regreso, que son los números 919 y 920 que tienen la llegada a Palencia a las 2'56 y 2'24 con parada de 4 y 2 minutos, respectivamente, admitiendo viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en y para donde tienen parada.

Colegio de San Antolín (Palencia).—1.ª y 2.ª Enseñanza.

Prueba inequívoca del trabajo sólido y constante que ponemos con nuestros alumnos, es que en el curso actual de 1922 a 1923, d. 277 asignaturas, según nota oficial, no aprobadas en el Instituto de esta capital, 15 son las que han quedado sin aprobar nuestros alumnos, los cuales forman próximamente la cuarta parte de la matrícula.

A partir del 1.º de Julio está abierta la clase preparatoria para el ingreso y de todas las asignaturas del Bachillerato.

El Director, Alvaro González Alvarez (Presbítero).

Don Balbino Aguado, delegado en Palencia de la «Mutua General de Seguros», nos ha remitido la Memoria de esta Sociedad correspondiente al ejercicio de 1922.

Asociación Palentina de Caridad

El próximo domingo 1.º de Julio a las doce y media de su mañana se adjudicará en el Salón Novedades entre los socios protectores que últimamente la han favorecido con sus limosnas el cuadro con el laureado pintor palentino don Asterio Mañanós obsequió a esta Institución.

Espectáculos

Salón Novedades

Hoy a las ocho y a las diez y media reprise de la película «El Hijo del Carnaval».

Mañana domingo tres sesiones; una cómica de dos partes y los episodios 5.º y 6.º de «Las dos niñas de París» (8 partes).

Recordatorios Esquelas

tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación

Apartado 34.—PALENCIA

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La depuración de las responsabilidades.—El lunes se celebrará Consejo de ministros.—Los atracos en Barcelona

DE LA VIDA POLITICA (POR TELEFONO)

Madrid, 30

Las responsabilidades El martes comenzará a discutirse en el Congreso el asunto de las responsabilidades.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de formular su criterio en medio del debate.

Una carta de Berenguer

Se sabe que el general Berenguer ha escrito una carta al conde de Romanones diciéndole que como no se le daban medios que él consideraba precisos para poder defenderse, estimaba conveniente la concesión del suplicatorio, pues de este modo, formándosese proceso, podría con entera libertad explicar toda su actuación en África y destruir las acusaciones de que viene siendo objeto.

Reclamando una pistola

El marqués de Villaviciosa ha reclamado al conde de Romanones la pistola que días pasados le han hecho entregar los ugiers de la Cámara cuando la enseñó al pronunciar un discurso.

Manifestó el marqués que dicha pistola es una obra de arte que tiene un valor de mil quinientas pesetas.

El Consejo de ayer

Comenzó dando cuenta el ministro del Trabajo de algunos proyectos que presentará a las Cortes.

El ministro de Fomento informó del proyecto de la ordenación ferroviaria.

El ministro de la Gobernación expuso las noticias recibidas de Barcelona y dió cuenta del cariñoso recibimiento tributado al nuevo gobernador civil señor Portela a su llegada a aquella población.

Se habló extensamente de las detenciones de sindicalistas efectuadas ayer en Barcelona, solicitando algunos ministros amplias explicaciones.

También se deliberó acerca de la concesión del suplicatorio contra el general Berenguer y del criterio que adoptará el Gobierno en relación con las responsabilidades civiles por el desastre de Marruecos, acordándose que siete diputados de la mayoría presenten una proposición incidental en demanda de que se concreten las acusaciones contra las personas consideradas culpables.

«La Epoca» y el suplicatorio

Comentando la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, dice «La Epoca» que se ha dejado el paso franco a la justicia y en lo sucesivo se deberá seguir la misma conducta para todos los suplicatorios que se pidan, pues el país lo exige así.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo acudió esta mañana a despachar con el Monarca y a informarle de los asuntos de actualidad.

Manifestaciones del presidente

Desde el regio alcázar marchó el marqués de Alhucemas a su despacho oficial, recibiendo allí a los periodistas.

Comenzó el presidente su conversación, manifestando que las noticias de Barcelona eran más optimistas. Se ha intensificado mucho el tráfico rodado y la tranquilidad es completa.

Es aspiración del Gobierno, dijo, permanecer ante las Cortes hasta que se depuren las responsabilidades, aunque lo primero que se impone es encauzar el debate.

Se propone que en plazo breve comience a actuar la comisión correspondiente.

El lunes, continuó diciendo, celebraremos Consejo para acordar el plan a seguir en el Parlamento respecto a este mismo asunto y antes de ese día me pondré al habla con los presidentes de ambas Cámaras para oír su autorizada opinión.

Notas palatinas

Al medio día el Monarca recibió al nuevo ministro de Colombia, don Guillermo Camacho y al de Hungría.

Momentos después ha recibido en audiencia al ministro de Instrucción pública de Portugal.

Procesamiento del general Cavalcanti

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo para ver la causa relacionada con el convoy a Tizza.

El fiscal, señor García Moreno, pidió el procesamiento del general Cavalcanti y el Consejo lo acordó por nueve votos contra siete.

Intereses de Zaragoza

Una comisión de Zaragoza visitó al ministro de Fomento para pedirle se lleve a efecto la pavimentación del paseo de Ronda.

Contra la langosta

El señor Gasset sigue siendo muy felicitado por su campaña para extinguir la plaga de la langosta.

La firma de guerra

En la mañana de hoy el general Aizpuru sometió a la firma de Su Majestad un decreto nombrando general de brigada honorario de la reserva al coronel de Caballería, don Pedro Areal.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle nos ha manifestado que en las calles de Barcelona se ha empezado a efectuar cacheos, estando encargados de este servicio los Cuerpos de la Benémerita, Seguridad y Policía, habiéndose excluido de prestarlo a los somatenistas.

El Consejo del lunes será muy importante

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Se examinará la situación de Barcelona

En los círculos políticos se concede gran importancia al Consejo del lunes.

Para dicho día habrá llegado a Madrid el informe del nuevo gobernador de Barcelona sobre la situación de aquella capital, informe que se estudiará detenidamente, adoptándose en su consecuencia los acuerdos que procedan.

También será objeto de las deliberaciones del Consejo la cuestión de las responsabilidades.

El nuevo Obispo de Madrid-Alcalá

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Mañana hará su entrada solemne

Se encuentra en Pozuelo el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis doctor Eijo, habiendo sido cumplimentado por distinguidas personalidades de la corte, que fueron a saludarle. También recibió numerosos telegramas y cartas de salutación, concebidos en términos cariñosísimos.

Mañana a las seis de la tarde hará su entrada solemne en Madrid, preparándose al prelado una entusiasta acogida.

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Parte oficial de anoche

Comunica el alto comisario al ministro de la Guerra:

«Sin novedad en todos los territorios».

Pregonando la guerra

Melilla.—Noticias recibidas por confidentes, dicen que el enemigo pregona la guerra.

Ofrece la paz Abd-el-Krim?

Ha marchado a Tetuán, según se asegura llamado por el alto comisario, el moro Had-Hamed-Amari, que se encon-

traba en esta plaza desde hace varios días.

Se dice que Amari lleva un escrito de Abd-el-Krim referente a las proposiciones que hace el jefe de los beniurraqueles.

El escrito está dividido en noventa y cuatro.

El Regimiento de Alcántara

Se ha hecho cargo interinamente del mando del Regimiento de Alcántara, el teniente coronel don Enrique Dalías.

Material y ganado

En estos días llegan a la plaza numeroso material de guerra y ganado mular y caballar.

Trabajos de fortificación

En la próxima semana se efectuarán importantes obras de fortificación en Alhucemas.

Martínez Anido

Ha salido para el aeródromo de Nador, el comandante general, proponiéndose volar sobre esta zona.

Viaje aplazado

Tetuán.—El alto comisario ha demorado por dos o tres días su viaje a Melilla.

LA SITUACIÓN en BARCELONA

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Escandalosos atracos

Barcelona.—Esta mañana cuatro sujetos desconocidos penetraron en el Hotel Ritz por la calle de Loareas, y dirigiéndose al cajero señor Comas, pistola en mano, le arrebataron 25.000 pesetas, huyendo después, no sin antes dejarle amordazado con un pañuelo empapado en cloroformo.

Avisada la Guardia civil y policía se efectuó un reconocimiento por los barrios extremos, practicándose doce detenciones de sujetos que conducían armas sin licencia.

—En la calle de Fontanella fué atracado hoy el joven recaudero Ramón Torrella, que conducía un carro de mano cargado de mercancías.

Los autores del atraco, que eran cuatro individuos, trasladaron al joven a un portal, donde le dieron enorme paliza, produciéndole varias lesiones, apoderándose después de los paquetes que transportaba el vehículo.

Información Mercantil

Véase en 4.ª plana

Imprenta de la Federación

Gran Feria en Osorno

Se celebrará los días 5, 6 y 7 de Julio próximo de toda clase de ganados y artefactos de verano, prometiendo estar muy concurrida debido al

grandioso acontecimiento taurino!

Presentación de Charlot, el guardia torero y su botones.

Dos corridas de novillos-toros, teatro, barcas, columpios y diferentes espectáculos públicos y particulares para entretenimiento de los forasteros.

Labradores

Solo la casa Múgica, Arellano y C.ª y sus agentes disponen del legítimo repuesto para la acreditada SEGADORA DEERING, así como del material Planet, Chattanooga, Ruston, etc.

No confundirse: MÚGICA, ARELLANO y C.ª—Mayor, 55; jefe de la Sucursal de Palencia, Avelino Aragón.

